

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MOCOA

De conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifican en ESTADOS del día de hoy 06 DE JULIO DE 2021 los Autos proferidos el día 02 DE JULIO DE 2021.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2002-00127	EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA	ARNULFO ARIAS FRANCO	MELVA ADRIANA LOPEZ
2018-00242	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA PATRICIA LONDOÑO GARCIA	JULIO CESAR MUÑOZ OSORIO
2021-00054	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SANDRA PATRICIA YOJAR PEÑA	ROBERTH GUILLERMO MORA CÓRDOBA
2021-00082	AUMENTO DE ALIMENTOS	LUCELLY GUTIERREZ OSORIO	YDACIO BECERRA BECERRA

JHON MITCHELL BURGOS

SECRETARIO